

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

INE

PESE A RECORTE, INE MANTIENE PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA

Pese al recorte de 800 millones de pesos en su presupuesto 2018, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene en marcha su programa de infraestructura inmobiliaria, para el que acumula recursos por 752.2 millones de pesos. Se alista a realizar contrataciones y avanzar en la remodelación y en tareas de mantenimiento y conservación en inmuebles en la Ciudad de México y algunos estados, “para conferir mayores condiciones de higiene, seguridad, salubridad y operatividad”, además de garantizar medidas de protección civil. En enero, tras devolver mil 70 millones producto de la decisión de no construir su nueva sede de dos megatorres, el INE se quedó con 536 millones 297 mil pesos en ese fondo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

PATADAS, SÓLO EN EL MUNDIAL: BAÑOS MARTÍNEZ

Como árbitro electoral, las únicas patadas que el Instituto Nacional Electoral (INE) permitirá durante las elecciones, serán las que se den en el marco del mundial de fútbol Rusia 2018, advierte el consejero Marco Antonio Baños Martínez. En junio del próximo año, dos temas dominarán la escena nacional: elecciones y fútbol, pues en la recta final de las campañas e incluso el día de la elección, el domingo 1 de julio, coincidirá con la justa deportiva. El mundial Rusia 2018 se disputará del 14 de junio al 15 de julio, en tanto que las campañas electorales cerrarán el 27 de junio (cuando previsiblemente estén los juegos de cuartos de final) y la clausura mundialista ocurrirá paralelamente a los cómputos finales de las elecciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

DEMANDAN AL INE CANCELAR REGISTRO AL “BRONCO”

El PVEM y el aspirante independiente Carlos Mimenza impugnaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la constancia del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, "el Bronco", como aspirante a candidato sin partido a la Presidencia de la República. Asimismo, Mimenza, aspirante presidencial y autodenominado "cazacorruptos" de Quintana Roo, impugnó la constancia que acredita como aspirante independiente a la Presidencia al senador con licencia Armando Ríos Piter. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

SALA SUPERIOR

BARRALES MAGDALENO CELEBRA RESOLUCIÓN DEL TEPJF POR CONFIRMACIÓN DEL FRENTE CIUDADANO

La presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales Magdaleno, celebró la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló, por unanimidad de votos, la confirmación del Frente Ciudadano por México. “Nosotros confiamos desde un principio que esto iba a ser así, porque todo lo que presentamos fue con apego a la legalidad”, señaló en entrevista en el marco de su presentación en “Pensar México” con José Woldenberg, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Mediante un comunicado, la dirigente del PRD reiteró que el intento del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por desarticular al Frente es muestra de que el tricolor “se está tambaleando”. “El Tribunal confirmó la conformación del Frente Ciudadano luego de que el PRI argumentara que el frente incurría en actos anticipados de campaña”. (PRD.ORG.MX, COMUNICADO DE PRENSA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, JORGE ALMAZÁN; EXCÉLSIOR PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, PORTADA Y POLÍTICA,

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

P. 1 Y 56, MAGALI JUÁREZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ABIGAIL CRUZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 11, LILLIAN REYES; DIARIO DE MÉXICO, METROPOLITANO, P. 14, REDACCIÓN; INTERNET: MILENIO.COM, JORGE ALMAZÁN; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; UNOTV.COM, NOTIMEX; PLANO INFORMATIVO.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21, SAMUEL MANCILLA, RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, MAGDA GONZÁLEZ Y SAMUEL MANCILLA, MILENIO TELEVISIÓN)

TEPJF JUSTIFICA FALLO EN COAHUILA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) adaptó un micrositio en su portal de Internet para explicar las sentencias sobre la validez de la elección a gobernador de Coahuila. Los magistrados echaron para atrás la fiscalización del INE y resolvieron validar el triunfo del priista Miguel Riquelme. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

FALLO DEL TEPJF FORTALECE A LAS INSTITUCIONES

Consejeros electorales, el gobernador de Coahuila y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se congratularon por la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ratificar el triunfo de Miguel Ángel Riquelme, al mostrar que se cuenta con una democracia sólida y se fortalece a las instituciones. El órgano jurisdiccional, el viernes, declaró gobernador electo de Coahuila a Riquelme, al desechar la denuncia por rebase al tope de gastos de campaña que había detectado el Instituto Nacional Electoral. El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, externó su reconocimiento al TEPJF por el fallo, pues dijo que con ello se comprobó que Riquelme —quien rendirá protesta como gobernador el 1 de diciembre— no rebasó el tope de gastos de campaña y se confirma la validez de su elección. A su vez, la presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, Gabriela de León, dijo que el fallo valida la labor del organismo local, así como la determinación que semanas atrás tomó el Tribunal Electoral estatal, que no encontró elementos para anular los comicios. Rubén Moreira dijo que con el priista se dará continuidad a la labor que se venía realizando para garantizar la paz y añadió que, como nunca, la entidad crecerá en todos los sentidos. El consejero electoral federal, Marco Antonio Baños, avaló el fallo y recordó que, como argumentó en las sesiones del INE, la edición de videos considerada como un gasto no reportado, fue realizada de forma casera y, por tanto, no era necesario contabilizarla. (EL HERALDO DE MÉXICO, ESTADOS, P. 22, ALEJANDRO MONTENEGRO, NAYELI CORTÉS, RICARDO ORTIZ E IVÁN RAMÍREZ VILLATORO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, NOTIMEX; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 54, REDACCIÓN; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 6, ARIZBETH CASTILLO)

INE PERDONA A INCUMPLIDOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó a partidos políticos por el uso de recursos por el reporte de ingresos y egresos de 2016, pero al final los perdonó. En la revisión de las cuentas, el INE encontró que estos entes cometieron 39 violaciones a la normatividad en materia de fiscalización. Entre las más graves: gastos sin comprobar; recepción de aportaciones en efectivos superiores a las permitidas por la ley, de empresas o de personas desconocidas; impuestos no pagados; cuentas por cobrar o pagar con antigüedad superior a un año; y uso de proveedores no registrados por el Instituto. Las irregularidades cometidas por 21 partidos locales, nueve nacionales y 32 nacionales con registro estatal, sumaron casi 600 millones de pesos. Además, los consejeros electorales decidieron no sancionar el registro extemporáneo de operaciones en el Sistema de Fiscalización omine

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

lo cual, según el Partido Revolucionario Institucional, evitó multas por 84 millones de pesos para los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Morena. Los ingresos no reportados fueron la irregularidad más sancionada por el INE 111.9 millones de pesos. Además, los impuestos no pagados provocaron sanciones por más de 80 millones. También se reportó que los partidos destinaron recursos a actividades que no tenían que ver su función y por ello fueron multados con 54.7 millones. Cada uno de los consejeros electorales cobra 160 mil 181 pesos por instrumentar 73 atribuciones del Instituto, entre ellas, supervisar el proceso de fiscalización de partidos y precandidatos y candidatos. Los resultados en este rubro han sido cuestionados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de sus resoluciones. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 4, NAYELI CORTÉS)

BARBOSA HUERTA DUDA DE LEGITIMIDAD EN COMICIOS DE 2018

El vicecoordinador político del Partido del Trabajo en el Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta, advirtió que el proceso electoral de 2018 se encuentra en grave riesgo de legitimidad debido al control que desde el poder público hay de los órganos electorales, como ocurrió recientemente con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que dio el triunfo al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección para gobernador de Coahuila. “Es necesario alertar a la sociedad sobre esta circunstancia que daña de manera sustancial a nuestra democracia y pone en tela de juicio la legitimidad del próximo proceso electoral”, señaló el legislador. Barbosa Huerta expresó que resulta “nefasto” que los procesos electorales transiten con órganos controlados por el poder público. “No podemos permitir que la impunidad electoral prevalezca, porque nuestra vida democrática no tendría futuro”, dijo. “El tribunal no vio, no quiso ver, lo que a los ojos de toda la sociedad fue evidente: una clara violación de las leyes, el derroche de dinero y el desvío de recursos públicos a favor del candidato oficial. Los integrantes de la Sala Superior no vieron todos estos delitos por la simple y sencilla razón de que no actúan con autonomía e independencia, sino que sus decisiones se ajustan a las necesidades del poder”, aseguró. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, ALBERTO MORALES)

INICIA 2018 CON RECOMPOSICIÓN DE FUERZAS

Los resultados de la jornada comicial del pasado 4 de junio colocaron al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como la primera fuerza en términos de gubernaturas (14 en total). Sin embargo, perdió la titularidad en una entidad, Nayarit, y conservó al Estado de México —considerada como “la joya de la corona”—, así como Coahuila, ratificada este fin de semana por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En 2012, el tricolor gobernaba en 20 entidades; para 2016 la cifra era de únicamente 15 estados y tras las elecciones intermedias de hace cinco meses, quedó en el poder en 14 entidades federativas. Con la validación del triunfo del candidato Por un Coahuila Seguro por parte del TEPJF el viernes pasado, el abanderado priista Miguel Ángel Riquelme será el próximo gobernador. Es de recordar que en junio obtuvo 482 mil 891 votos; únicamente 30 mil 860 más que su contrincante más cercano, Guillermo Anaya, candidato de la coalición Alianza Ciudadana, constituida por los partidos Acción Nacional, Encuentro Social, Unidad Democrática de Coahuila y Primero Coahuila. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 26-27, ANA LANGNER)

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

PRD Y PAN PELEARÁN DURANTE PRECAMPAÑA

Antes de pedir juntos el voto para el Frente Ciudadano por México en la Ciudad de México, el PRD y PAN se tendrán que enfrascar en una pelea por las candidaturas a alcaldes y diputados locales, pues cada partido busca retener lo que considera son sus bastiones. Las dirigencias del sol azteca y del blanquiazul señalaron que buscarán registrar entre ambos a un solo candidato para jefe de Gobierno, para cada alcaldía y para los 33 diputados locales por mayoría relativa. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 5, SAMUEL ADAM)

JALISCO

ALFARO VA EN JALISCO SIN EL FRENTE CIUDADANO

El alcalde Enrique Alfaro anunció que buscará el gobierno de Jalisco, pero sin el Frente Ciudadano por México. Sin embargo, Alfaro aclaró que no representará al PAN o al PRD en las urnas, por lo que la creación de un Frente estatal quedó descartada. Pese a esto, dijo que seguirá respaldando los trabajos del Frente. Alfaro agregó que en los próximos días anunciará cuándo pedirá licencia como alcalde de Guadalajara. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, FERNANDA CARAPIA)

QUINTANA ROO

ALISTAN TRASLADO DE EXTESORERO DE BORGE A QUINTANA ROO

Roosevelt Ercé Barrón Barrera, quien fue tesorero del exgobernador Roberto Borge, será trasladado a Quintana Roo. El exfuncionario estatal fue detenido la mañana del 25 de noviembre en el Aeropuerto Internacional de Tijuana, en cumplimiento de una orden de aprehensión. Autoridades del Instituto Nacional de Migración lo pusieron a disposición de la Procuraduría General de la República, pues existía una alerta migratoria y una ficha roja de Interpol. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ANTONIO BARANDA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

OSORIO CHONG NO VA; LAS APUESTAS FAVORECEN A MEADE

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declinó participar en el proceso de selección de candidato presidencial del PRI y, en víspera de que ocurra el destape, trascendió que el presidente Enrique Peña Nieto recibió anoche en Los Pinos al titular de la Secretaría de Hacienda, José Antonio Meade, y al director de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya. En ese contexto, Osorio Chong, quien respaldó la candidatura presidencial de Peña Nieto desde que ambos eran gobernadores en Hidalgo y el Estado de México, respectivamente, se reunió ayer con su equipo de trabajo en las oficinas de Gobernación. A sus colaboradores, el funcionario les pidió continuar trabajando como hasta ahora. Les anunció que continuará al frente de la dependencia y que se sumará en favor de quien resulte el candidato presidencial de su partido.

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Como parte de las versiones que antecedieron al destape, se difundió ayer que habrá eventuales cambios en el gabinete presidencial, con objeto de cubrir los cargos que este lunes queden vacantes y en función de que los tiempos de la primera etapa de la sucesión previstas en la convocatoria del tricolor, se agotan el jueves. Conforme a la convocatoria, en el caso de que alguno de los secretarios mencionados como aspirantes se quisiera registrar deberá separarse del cargo en los términos legales. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ENRIQUE MÉNDEZ)

CRECE EN INTERNET INTERÉS POR LA CARRERA PRESIDENCIAL

El interés por la carrera presidencial rumbo a 2018 se incrementó 64% durante las últimas dos semanas en la red, según demuestra la más reciente medición conjunta de El Universal y Política en Línea. Del 1 al 10 de noviembre, los presidenciables acumularon 72 mil 363 menciones, mientras que del 11 al 24 del mismo mes fueron 119 mil 250. En el periodo medido, Andrés Manuel López Obrador se colocó de nueva cuenta como el presidenciable con mayor visibilidad. El presidente del Morena alcanzó 39 mil 670 menciones, casi dos veces más que en la medición anterior. A lo largo de la quincena observada, distintos eventos marcaron la presencia de López Obrador: el primero, su cumpleaños, el 13 de noviembre, por el que fue felicitado públicamente por Margarita Zavala. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

ESE BLOQUE CIUDADANO YA SE TERMINÓ: LÓPEZ OBRADOR

El presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC) se dividió a causa de la candidatura presidencial. “Ya se terminó el Frente, no duró nada”, aseguró. De gira por Michoacán, el líder de Morena dijo a medios de comunicación que el Frente tiene muchos problemas que han terminado por dividirlo. Sostuvo que, por un lado, está el PRD apostando por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y, por el otro lado, la parte que quedó del PAN está impulsando a Ricardo Anaya, su líder nacional. “Ahora, ustedes saben que se dividió el PAN, ya Margarita Zavala se fue de independiente, ya el PAN está dividido y buscando hacer un Frente uniéndose con el PRD y con Movimiento Ciudadano, pero también ya se están dividiendo, porque hay esa estrategia de dividir para que el PRI aparezca en las encuestas en segundo lugar”, explicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA)

DIFÍCIL TENER RESULTADOS SI PRD NO VA CON EL FRENTE CIUDADANO: JUÁREZ PIÑA

Ferviente impulsora del Frente Ciudadano por México, Verónica Juárez Piña —integrante de Nueva Izquierda, corriente también conocida como Los Chuchos—, quien busca la presidencia nacional del PRD, dijo que no concretar ese bloque electoral no sería el mejor escenario para el partido y difícilmente obtendrían buenos resultados. “Enfrentaríamos un proceso electoral polarizado en el que difícilmente pudiéramos obtener buenos resultados. Sin duda el PRD deberá, si esto ocurriera, reinventarse y reconstruirse pasando el proceso electoral”, afirmó en entrevista. Al levantar la mano para contender por la dirigencia nacional del PRD, Juárez Piña aseguró que las corrientes, mejor conocidas como tribus, deben hacer de lado cuestiones personales y de grupo para tener unidad de cara al proceso electoral de 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA)

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

NI MATRIMONIOS GAY, NI LEGALIZAR DROGAS: ZAVALA; MORENO VALLE AMAGA CON NO PARTICIPAR EN EL FRENTE

La expanista Margarita Zavala se declaró en contra de la legalización del uso recreativo de las drogas porque “creer que por despenalizar la marihuana se va a reducir la delincuencia es de una ingenuidad enorme”; tampoco está a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo, porque en sus valores cristianos el concepto de matrimonio es entre hombre y mujer. La aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia de la República participó ayer en el encuentro “Pensar México. Diálogos sobre los retos del próximo sexenio”, coordinado por el politólogo José Woldenberg, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Dijo que en el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo, ella parte de un absoluto respeto a todas las personas. En tanto, el aspirante a la candidatura presidencial del PAN, Rafael Moreno Valle, amagó con no participar en el Frente Ciudadano por México “ni validar una farsa” si el método para elegir al candidato es antidemocrático. Tras participar en el Foro de Divulgación del Frente realizado en Tula, Hidalgo, afirmó: “si el Frente Ciudadano por México elige un proceso antidemocrático yo no participaría, no podría validar una farsa”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, YANET AGUILAR, RAÚL TORRES Y MISAEL ZAVALA)

ALTA BUROCRACIA TENDRÁ NAVIDAD DE ORO

Para diciembre, como parte de sueldos, aguinaldos y pagos de fin de año, una clase dorada de consejeros del INE, comisionados del Inai, diputados y senadores, así como funcionarios de Pemex y CFE, tendrán una jugosa gratificación que va desde los 350 mil a más de 800 mil pesos. Por ejemplo, en el INE los 11 integrantes del Consejo General podrán disponer esta Navidad de una bolsa de ocho millones 805 mil 456 pesos brutos, por concepto de sueldos y aguinaldo, de la que cada uno cobrará 800 mil 496 pesos brutos: 262 mil 734 pesos, integrado por un salario base de 49 mil 34 más compensación garantizada de 213 mil 700, más un aguinaldo de 537 mil 762 pesos. Asimismo, en el Congreso de la Unión, cada uno de los 128 senadores cobrará alrededor de 551 mil 400 pesos cada uno, en tanto que en la Cámara de Diputados cada uno de los 500 legisladores se llevará poco más de 387 mil 955 pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA, ALBERTO MORALES, FRANCISCO RESÉNDIZ, NOÉ CRUZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

AUXILIARÁN EXPERTOS EN RELEVO EN FEPADE

Los 21 aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) garantizaron al Senado de la República que no tienen ningún conflicto de interés y que sus decisiones se apegarán a derecho, de acuerdo con la documentación entregada a la Junta de Coordinación Política (Jucopo). En tanto, la Comisión de Justicia del Senado acordó que un grupo de seis académicos especialistas en materia de derecho le auxiliarán para elegir al nuevo titular de la Fepade; incluso calificarán el desempeño de los aspirantes y el contenido de sus ensayos, pero aclara que los integrantes de este grupo colegiado tendrán estrictamente prohibido reunirse con alguno de los aspirantes, entre quienes están dos que por segunda ocasión buscan esa posición, como son los casos de Héctor Díaz Santana y Alejandro Porte Petit. A pesar de que el grupo parlamentario del PT en el Senado no participará en el proceso de sucesión en la Fepade, porque no está de acuerdo con la convocatoria, sus integrantes sí han expresado vetos para algunos de los 21 aspirantes, como ocurre con Pedro Miguel Ángel Garita Alonso, director del Seminario de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

URGE LEY DE SEGURIDAD INTERIOR: PAN

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el panista Marko Cortés, afirmó que se requiere una Ley de Seguridad Interior para dar certeza y legalidad a la actuación de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública que vaya acompañada de una reforma a las policías del país. Hizo un llamado al PRI y sus aliados para que en la discusión que se realice esta semana, se dictaminen de forma conjunta la minuta del Senado de la República sobre el mando mixto de la policía en los estados y la iniciativa de seguridad interior. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P, 12, ALBERTO MORALES)

SE REGISTRAN 41 ASPIRANTES PARA PRESIDIR LA ASF

El auditor Juan Manuel Portal Martínez no se inscribió al proceso para reelegirse como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con lo cual el registro de aspirantes se cerró con 41 candidatos. Por ley, el actual auditor tenía la posibilidad de reelegirse un periodo más de ocho años, sin embargo, no lo hizo. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 7, ALBERTO MORALES)

MÉXICO, AL BORDE DE UN ESTADO FALLIDO: PRD

El asesinato del ómbudsman de Baja California Sur, Silvestre de la Toba, así como los atentados y amenazas en contra de las comisiones de derechos humanos de Sonora, Zacatecas, Guerrero, Tamaulipas y Veracruz, colocan al país al borde del abismo que representa un Estado fallido, advirtió la senadora perredista Angélica de la Peña. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara alta expresó que las y los defensores de derechos humanos son la última línea de protección que los mexicanos tienen frente a la violencia delincriminal e institucional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, ALBERTO MORALES)

ES VIABLE UN CIERRE DE SEXENIO EXITOSO EN MÉXICO: FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció los avances de México para reducir la deuda, con lo que garantizarán un cierre exitoso del sexenio. Dijo que si bien la actual administración entregará buenas cuentas, puede fortalecer su credibilidad con algunos cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para ligar la meta de la deuda pública con el déficit fiscal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, LEONOR FLORES)

MERCADOS, EN VILO POR BANXICO; URGEN A NOMBRAR NUEVO TITULAR

El nombramiento del próximo gobernador del Banco de México (Banxico) mantiene a los mercados en la incertidumbre. De acuerdo con economistas, un retraso podría tener consecuencias negativas en la percepción de la autonomía y la credibilidad que ha ganado el instituto central a través de los años. La salida de Agustín Carstens, actual gobernador, será el 30 de noviembre y la falta de un sucesor repercutiría en los niveles de tipo de cambio y de tasas de interés en los instrumentos futuros de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, aseguran los especialistas. (EXCÉLSIOR, PORTADA, P. 1, FELIPE GAZCÓN)

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL/ SALVADOR NAVA GOMAR

Con el proceso electoral de frente, la vorágine partidista, definición de candidatos, cierre de sexenio y los distintos males que nos aquejan, la indignación ciudadana suele dirigirse a responsables que ya nos parecen cotidianos, pero que sin embargo suele desconocerse lo que hacen, cómo y para qué lo llevan a cabo. Entre los villanos favoritos están las autoridades electorales. De ellas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es quien tiene la última palabra, y por tanto sus decisiones suelen generar críticas por temas que se sucedieron tras el cúmulo de diversos hechos y no necesariamente sobre su actuar. Esto acaba de suceder con la elección de gobernador de Coahuila, en el que los derrotados pedían la nulidad por rebase del tope de gastos de campaña, y sin embargo el Tribunal demostró que el cálculo del INE sobre fiscalización no fue correcto. El juicio mediático: el INE se atrevió a castigar a los malvados Moreira y el Tribunal echó para atrás tal acto de valentía. Ni uno ni otro, habría que revisar la sentencia para revisar lo considerado. Pues bien, en el informe que rindieron los magistrados de la Sala Superior frente a los Plenos de la Corte y del Consejo de la Judicatura, su presidenta, la magistrada Janine Otálora, dio cuenta con los ejes que han regido el actuar del primer año de las señoras y señores magistrados del popularmente mal llamado Trife. De entrada, hay que señalar que la función jurisdiccional es ingrata, pues el 50% de quienes asisten a juicio no están de acuerdo con la resolución (los que pierden); nada es más subjetivo que la política, de tal suerte que el mismo actor o partido que celebra y alaba al justo Tribunal que le concedió razón, en semanas puede criticarlo como el más duro fustigador. Se suele criticar al Tribunal por casos con mayor impacto mediático y sin tomar en cuenta el enorme número de resoluciones de los que no hay mención, mismos que permiten presumir una coincidencia pacífica de los actores (partidos, INE, tribunales electorales de los estados, medios de comunicación, servidores públicos, etc.) sobre el buen hacer de los jueces. ¿Imaginaba usted, por ejemplo, que los magistrados del TEPJF, en su primer año de gestión, resolvieron nueve mil 375 asuntos? Más datos: la complejidad que vivimos reclama la actuación del Tribunal en mayor proporción que en procesos anteriores: en 2015-2016 hubo 22 elecciones que generaron 10 mil 956 juicios; mientras que en 2016-2017, con tan sólo cuatro elecciones, se resolvieron nueve mil 375 ¿De cuáles de ellos tiene usted memoria? (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 51, SALVADOR NAVA GOMAR)

CONFIDENCIAL/ LLAMADO DE ATENCIÓN AL INE

Después de cinco meses de diferendos entre los consejeros y los magistrados electorales por la fiscalización del caso Coahuila, el TEPJF puso punto final y confirmó el triunfo de Miguel Riquelme. Al emitir la sentencia, la magistrada presidenta, Janine Otálora, advirtió que esta experiencia y lo vivido en los comicios de este año debe servir para que el INE perfeccione su actuación para 2018, cuando además de los comicios federales deberán resolver elecciones en 30 entidades, de modo que no repitan los mismos escenarios que con la elección coahuilense. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 54, REDACCIÓN)

TRIFECTA DE FARSAS/ MANUEL J. JÁUREGUI

No hay forma de esconder el hecho de que, lejos de avanzar, México ha retrocedido de una manera lamentable durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. [...] El absurdo fallo del Trife (sic) a favor del PRI en la simulación de elección gubernatorial que se armó en Coahuila, da fe de la infiltración del partido en el poder en los organismos electorales, los cuales funcionan ya —como lo hacían antes del 2000— como esquirolas del PRI, desempeñándose



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

como una extensión del Poder Ejecutivo. Las elecciones no se deciden ya en las urnas, se deciden en los tribunales electorales que controla el PRI de manera disimulada, a nivel local y a nivel federal. Hemos vuelto al pasado, a la simulación electoral, a la "dictablanda" en su máxima expresión, una en la que todo México participa —algunos voluntaria y otros involuntariamente— en el teatro del absurdo con una serie de farsicomédias que se eslabonan en todos los escenarios de nuestra vida nacional. Sea quien sea, finalmente, el destapado de Peña —quien reclamó su derecho a ser el levantacapuchas tras de que le adelantó uno de sus achichincles— tendrá mucho que responder en campaña. ¡Suerte con eso, Pepe Toño! (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, MANUEL J. JÁUREGUI)

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/ MIGUEL RIQUELME/ CATÓN

La muy discutida decisión del Trife (sic) ha hecho de Miguel Ángel Riquelme Solís el gobernador legal de Coahuila. Legal, sí, pero no legítimo. Diferencia grande hay entre esas dos calidades, aunque ambos vocablos parezcan ser sinónimos. Lo legal lo determina la ley. Lo legítimo es lo verdadero, lo genuino y cierto. De la norma deriva lo legal. Lo legítimo, en cambio, se gana con hechos; se demuestra en obras. La legalidad la determina un órgano del Estado. La legitimidad derivará en este caso únicamente de la opinión de los ciudadanos, de la vox pópuli. Riquelme llega al cargo por virtud de una elección que sus opositores denunciaron como plagada de irregularidades. El Tribunal Federal, cuya decisión es final e inapelable, desestimó esas argumentaciones y dio el triunfo al candidato priista sin atender denuncias que los magistrados rechazaron no obstante su procedencia. Por ejemplo, para los coahuilenses es deleznable, y aun risible, la posición del Trife en el sentido de que no hubo injerencia del actual gobernador, Rubén Moreira, en el proceso que condujo a la elección de Riquelme. A la vista de todos estuvo el hecho de que por más de un año una gran parte de los recursos del estado se destinaron a Torreón, de donde era alcalde el candidato priista, a fin de fortalecer su candidatura, promovida abiertamente por el propio gobernador y por sus allegados. Las inversiones que ahí se hicieron llegaron al extremo de lo absurdo: se construyó un teleférico que los mismos laguneros tachan de dispendioso e inútil. Hay que señalar, por cierto, que las elevadas sumas que Moreira destinó a favorecer a su candidato no rindieron fruto: el PRI perdió aplastantemente en Torreón, tanto en la elección de alcalde como de gobernador. La decisión final del Trife (sic), obvio es decirlo, no fue del gusto de la oposición, y dejará inconformes a miles de coahuilenses, aquellos que en manifestaciones nunca antes vistas en Coahuila —así fueron de numerosas y vehementes— salieron a las calles a protestar por el proclamado triunfo del priista y contra el régimen que la gente ha llamado moreirato. A pesar de todo eso —"haiga sido como haiga sido"— Riquelme es ya gobernador por ley. (REFORMA, OPINIÓN, P. 13, CATÓN; METRO, OPINIÓN, P. 20, CATÓN)

DESDE SAN LÁZARO/ FRENTE ANTIDEMOCRÁTICO CONTRA MÉXICO/ ALEJO SÁNCHEZ CANO

Primero fue berrinche, luego franco enfrentamiento contra el presidente Enrique Peña Nieto y su administración, y ahora con su postura antidemocrática y autoritaria se va quedando sin aliados y, lo que es peor, sin posibilidades de ganar la Presidencia de la República. Esta es la trayectoria que ha seguido Ricardo Anaya en su ruta hacia una obsesión, en donde no sólo ha combatido a sus adversarios, sino que les ha dado la espalda a sus aliados. Hasta antes de las elecciones de junio pasado, Anaya mantenía una relación aceptable con el gobierno y existía también la interlocución adecuada con el PRI y sus aliados. Pero con los resultados del Estado de México y de Coahuila, el Joven Maravilla quiso plegar a su voluntad al presidente Peña, al exigirle que le diera, por los menos, la victoria en Coahuila a cambio de destrabar las iniciativas que están en el Congreso, principalmente la Ley de Seguridad Interior. Por fortuna no prosperó el chantaje y se impuso la cordura. Con el fallo definitivo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el priista Miguel Riquelme será gobernador a partir de 1 de diciembre, y con ello termina un largo conflicto postelectoral, alimentado más por las rabietas de

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Anaya que por supuestos rebases de campaña. Decimos que el Frente no es democrático debido a que reiteradamente no sólo se ha opuesto a que el proceso de selección del candidato a la Presidencia sea abierto a la ciudadanía, sino que ha expulsado a sus detractores u obligado a renunciar a su militancia, tal como sucedió con Margarita Zavala. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 51, ALEJO SÁNCHEZ CANO)

FUERA DE LA CAJA/ AL AMPARO DE LA NOCHE/ MACARIO SCHETTINO

Hoy no vamos a hablar del proceso interno del PRI, o de la resurrección del tapadismo. Habrá muchos artículos y columnas al respecto, y tendremos tiempo de ponernos a mano. Hoy creo que es más importante hacer notar que el viernes por la noche el TEPJF decidió que no hubo exceso de gasto en las campañas de Coahuila, y por lo tanto el gobernador electo es Miguel Riquelme. Lo hicieron en viernes por la noche, sabiendo que este fin de semana estaría dedicado al proceso de 2018, y pocos le prestarían atención. La decisión del TEPJF es una tragedia. Conozco a Miguel Riquelme y no tengo duda de que hará un buen papel como gobernador, ése no es el problema. El problema es que la elección de Coahuila fue un mugrero, y en lugar de reponer el proceso, el Tribunal decide hacer a un lado pruebas y nombrarlo gobernador. En dos ocasiones, el Instituto Nacional Electoral demostró fehacientemente que los topes de gasto para las campañas se habían rebasado, tanto por Riquelme como por Guillermo Anaya. Procedía repetir la elección, pero el monto de rebase del primero obligaba a retirarlo en esa reposición. El Tribunal rebotó los números, y en la segunda demostración del INE el rebase seguía siendo de ambos, pero permitía que pudiesen participar en caso de rehacer la elección. Pero no. El TEPJF volvió a burlarse del INE y dio el triunfo al candidato del PRI y del gobernador. Con ello, ese partido, y Peña Nieto, logran medio limpiar su pésimo desempeño en las elecciones de junio pasado, cuando perdieron Veracruz y Nayarit, sacaron a duras penas el Estado de México, y entraron en crisis en Coahuila, la misma que terminó este viernes pasado. Esos malos resultados se suman a la terrible derrota de 2016, cuando perdieron siete de doce elecciones de gobernador. Pero hubo que hacerlo al amparo de la noche, porque el TEPJF toma una decisión sin bases sólidas. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 59, MACARIO SCHETTINO)

A FUEGO LENTO/ COAHUILA: VENCEDORES Y VENCIDOS/ ALFREDO GONZÁLEZ

Lo único que le faltaba a Ricardo Anaya para terminar de debilitarse en el Frente Ciudadano era la confirmación del triunfo del PRI en Coahuila y eso ocurrió con el fallo del Tribunal Electoral en favor del priista Miguel Ángel Riquelme. Pero no fue el único. El candidato panista, Guillermo Anaya perdió por partida doble. Se quedó sin la gubernatura y sin el apoyo de su compadre el expresidente Felipe Calderón porque prefirió la cercanía con el joven maravilla que con el matrimonio Calderón Zavala. También perdió el consejero Ciro Murayama quien se obsesionó con querer demostrar que el PRI rebasó los topes de campaña en Coahuila. Movié la estructura del INE para sacar agua de las piedras. Pero sus esfuerzos y el de muchos de sus colegas, incluido su presidente, Lorenzo Córdova, fueron en vano. En cambio, a los consejeros que estaban a favor del PRI, Marco Antonio Baños, Adriana Favela, Enrique Andrade y Diana Ravel, se les vio sonrientes y repartía abrazos como si el INE fuera la sede del PRI. En el caso de Ricardo Anaya, la decisión del Trife (sic) se suma a su cadena de tropiezos que ha tenido desde que se obsesionó con la candidatura presidencial. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 6, ALFREDO GONZÁLEZ)

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

TELÉFONO ROJO/ COAHUILA: DOBLE DERROTA DE ANAYA/ JOSÉ UREÑA

1- Coahuila fue doble derrota para Ricardo Anaya, como dijimos aquí de manera reiterada. Perdió la oportunidad de fortalecer su candidatura presidencial con un estado emblemático para él. En adición, sus gritos y amenazas no intimidaron a los magistrados, quienes padecerán las mismas presiones en los comicios de 2018. Los hechos se acreditan, no se debaten en discursos y medios. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, JOSÉ UREÑA)

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA/ HABEMUS GOBERNADOR EN COAHUILA/ CARCAJADAS/ YAZMÍN ALESSANDRINI

Como era de esperarse, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Enrique Ochoa, felicitó en nombre de todos los priistas a Miguel Ángel Riquelme por la ratificación judicial de su triunfo en la elección de Coahuila por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al tiempo que agradeció a todos los militantes priistas coahuilenses su participación en la defensa del voto. (EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 3, YAZMÍN ALESSANDRINI)

EL CRISTALAZO/ LA JUSTICIA EN COAHUILA/ RAFAEL CARDONA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que Miguel Ángel Riquelme Solís, candidato de la coalición “Por un Coahuila Seguro”, no rebasó los topes de gastos de campaña, y de esta manera el político priista rendirá protesta como gobernador de Coahuila, para el período 2017-2023, el próximo 1 de diciembre. “Al resolverse los medios de impugnación existentes sobre la elección del pasado 4 de junio, los magistrados del TEPJF resolvieron que Miguel Riquelme no rebasó el tope de gastos de campaña, incluso, estuvo 30 mil 358 pesos abajo del monto establecido como límite, que era de 19 millones 242 mil 478 pesos, y únicamente gastó 19 millones 212 mil 120 pesos. En los diez medios de impugnación resueltos el TEPJF modificó las determinaciones hechas por el Consejo General del INE en lo que respecta a gastos por representantes generales de casilla el día de la jornada electoral, también los costos de la producción de videos”. Esta es, obviamente, una derrota para los Anaya; Ricardo (presidente del PAN) y Guillermo Anaya (el candidato perdedor), quienes —como resulta lógico en estos casos—, pusieron el grito en el cielo y acusaron “al gobierno Federal y al Partido Revolucionario Institucional de presionar al órgano judicial para traicionar a los coahuilenses”. No se sabe si el Tribunal ahora puesto en la hoguera del resentimiento por los derrotados (les guste o no, verán asumir el poder a Riquelme el primero de diciembre, cuando se cumplan cinco años del gobierno de Peña), fue en verdad presionado ni cómo operó tan nociva como desleal presión, ni por qué no la ejercieron ellos como hicieron cuando secuestraron la presidencia de la Cámara de Diputados, por ejemplo, para distraer la atención sobre las pesquisas contra Ricardo Anaya y la figura del “fiscal carnal”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, RAFAEL CARDONA)

DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN/ JUSTICIA POR UN COAHUILA MEJOR/ JESÚS HÉCTOR MUÑOZ

Muy contento está el senador Tereso Medina quien señaló que “al final” se hizo justicia en el triunfo del candidato a gobernador de la coalición Por un Coahuila Mejor, Miguel Ángel Riquelme, con el fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El legislador indicó que la decisión tomada por el órgano judicial, no sólo tiene satisfechos a los coahuilenses, sino a todos los priistas, debido a que la sentencia dictada al respecto da certidumbre y confianza hacia las elecciones de 2018 y sobre todo se respetó el voto de los habitantes de su estado. (IMPACTO, PRIMERA, 18, JESÚS HÉCTOR MUÑOZ)

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

DE OFICIO REPORTERO/ LO MALO/ 5/ RICARDO MAGALLÁN

5. El “besa manos” político al que se montó Santos Laguna al festejar la ratificación del Tribunal de Miguel Ángel Riquelme como gobernador de Coahuila es objeto de sanción por violación al estatuto de la FMF. (MILENIO DIARIO, LA AFICIÓN, P. 2, RICARDO MAGALLÁN)

LA GRAN CARPA/ TRAPICISTA

La lideresa nacional del PRD, Alejandra Barrales, celebró la resolución del TEPJF, que avaló, por unanimidad de votos, la conformación del Frente Ciudadano por México. Desde la FIL Guadalajara presumió la “unión sin precedente de varios partidos con fines políticos, y no sólo electorales”. ¿Será? (EL ECONOMISTA, OPINIÓN, P. 70 Y 71, REDACCIÓN)

QRR!/ FRENTE CIUDADANO/ RAFAEL TONATIUH

El Tribunal Electoral avaló nuestra coalición, aunque no tengamos candidato, porque reconoce que tenemos la simpatía del electorado. (MILENIO DIARIO, HEY, P. 70, RAFAEL TONATIUH)

SIN RODEOS/ TRIUNFO Y DESAFÍO/ DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

La cada vez más probable alianza electoral y de gobierno que pretenden PAN, PRD y MC para los comicios de julio próximo ha generado interés y alboroto político. Es un éxito alcanzado rápidamente y de gran importancia. Aún no nace y está en la competencia. Por viable y peligrosa, sus adversarios quieren matar algo “no nato”. Para el PRI, esa unión sería “contra natura”, porque “no pueden mezclarse el agua y el aceite”. Para la MAFIA DEL NO PODER (López-Morena) todo lo que se le enfrente es bla, bla, bla. Para los analistas ese proyecto de coalición ha sido recibido mayoritariamente con simpatía, pero con reservas. Ponen énfasis en que debe contener un plan de gobierno democrático, serio y plural, con acompañamiento social para que merezca el calificativo de Alianza Ciudadana. Independientemente de que el alcance del proyecto rebasa a la candidatura presidencial, nuestro ancestral caudillismo presidencialista pone al centro del debate esa nominación. Los senadores, diputados, gobernadores, alcaldes y congresos estatales interesan, en menor grado, a sus respectivas comunidades. [...] Seleccionar al candidato presidencial sí será para los involucrados un desafío mayor. Sintetizaré las principales propuestas, sus cuestionamientos y mi opinión: A) Que voten la candidatura únicamente los militantes de los partidos aliancistas. C= Los padrones internos no son confiables para los propios miembros. Además, puede ser mayor la nómina del partido con menos votación en la última elección. B) Decidir a través de votación ciudadana abierta. C= Con tiempo y costo elevados se abriría la puerta para que los adversarios decidan por el candidato que consideren más cómodo. Así le fue en Chihuahua al PAN con Javier Corral en 2012, quedando éste en tercer lugar, lo que se acreditó en el Tribunal Electoral. Hoy es gobernador. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS)